

## **KAVAZUTI S. A.**

### **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

CANTON: Guayaquil.

DIRECCIÓN: Calle Chimborazo No. 418 intersección Clemente Ballén - Aguirre, Edificio Chimborazo, Piso 1, Oficina 109.

FECHA: 23 de Marzo de 2018.

HORA DE INICIO: 16:00 horas.

PRESIDENTE: María Elena Monserrate Monge

SECRETARIO: Ad-hoc: Enrique Olmedo Carvajal Pezo

ORDEN DEL DÍA:

- 1 Conocer el informe de fecha 12 Marzo de 2018 de la Gerente General de KAVAZUTI S. A., respecto al ejercicio económico de la compañía durante el periodo 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2018;
- 2 Conocer el informe de fecha 12 de Marzo de 2018, presentado por el Comisario de la compañía, correspondiente al año terminado el 31 de Diciembre de 2017; y,
- 3 Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de KAVAZUTI S. A., por el año terminado el 31 de Diciembre de 2017; y,
- 4 Resolver sobre el reparto de utilidades del año 2017 a los accionistas.

Por Secretaría se informa que la convocatoria a los Accionistas fue hecha mediante oficios de fecha 23 de Marzo de 2018 Que la convocatoria al Comisario se hizo con oficio de fecha 12 de Marzo de 2018

QUÓRUM: El Secretario informa a la Presidencia que ha elaborado la lista de asistentes y que se encuentran presentes en la Sala los siguientes accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado:

MARIA ELENA MONSERRATE MONGE, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una de ellas, con derecho a 400 votos: y,

ERIKA PRISCILA MONSERATE MONGE, propietaria de 120 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una de ellas, con derecho a 120 votos.

GALO ERNESTO ARIAS MONSERRATE, propietario de 120 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una de ellas, con derecho a 120 votos: y,

MARIA ELENA ARIAS MONSERRATE, propietaria de 120 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una de ellas, con derecho a 120 votos.

NELSON IVAN ARIAS MONSERRATE, propietario de 120 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una de ellas, con derecho a 120 votos: y,

OMAR ARIAS MONSERRATE, propietario de 120 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una de ellas, con derecho a 400 votos.

#### INTERVENCIONES:

La Presidencia expone a la Sala que para efectos de la presente Junta General se ha dado cumplimiento a la Resolución de la Superintendencia de Compañías que consta en el Registro Oficial No. 371 del 10 de Noviembre de 2014, mediante el expidió EL REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LAS COMPAÑIAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ANÓNIMAS, EN COMANDITA POR ACCIONES Y DE ECONOMÍA MIXTA.

La Presidencia declara instalada la Junta General de Accionistas y dispone que por Secretaría se de lectura al Orden del Día.

Leído el Orden del Día, la Sala resuelve aprobarlo por unanimidad.

Por disposición de la Presidencia el secretario da lectura al informe de Gerencia por la gestión de administración correspondiente al ejercicio económico comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2017

Acto seguido, por Secretaría, se da lectura al informe del Comisario de la compañía.

Por disposición de Presidencia Secretaría procede a la lectura de los principales rubros del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el período comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2017.

Luego de lo cual, la Presidencia manifiesta que una vez conocidos los informes pertinentes de la Gerencia y del Comisario y de la lectura de los Estados Financieros de KAVAZUTI S. A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, la Sala está en condiciones de adoptar la resolución que crea pertinente.

La accionista MARIA ELENA ARIAS MONSERRATE, eleva a moción su propuesta para la aprobación de los estados financieros, así como el reparto de las utilidades del año 2017.

La accionista ERIKA PRISCILA MONSERATE MONGE, manifiesta que apoya la moción presentada.

La Presidencia somete a consideración de la moción presentada que ha tenido apoyo y de inmediato la Sala se pronuncia, dictando la siguiente resolución:

La Junta General de Accionistas, resuelve:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE KAVAZUTI S. A., CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017; y,

2.- NO DISTRIBUIR LA UTILIDAD DEL 2017 SINO ENVIARLE A RESERVA FACULTATIVA.

Por disposición de la Presidencia la Sala entra en receso a las 17:00 horas, a fin de que Secretaría proceda a elaborar el Acta de la presente Junta General.

A las 17:30 horas se reinstala la Junta y el señor Presidente dispone que se de lectura al Acta, la misma que es leída a los concurrentes y aprobada por unanimidad.

Con lo cual, el presidente declara terminada la Junta General de Accionistas a las 17:45 horas.

Para constancia de lo actuado, suscriben la presente Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de KAVAZUTI S.A., el Presidente y el Secretario Ad-hoc, que certifica.



Maria Elena Monserrate Monge  
Presidente



Enrique Olmedo Carvajal Pezo  
Secretario Ad-hoc